

Expediente: 1607/05

Carátula: CARRAPIZO DARIO ALEJANDRO Y OTROS C/ DERUDDER HNOS. SRL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALARCON, SANDRA DANIELA-ACTOR

20165395892 - CARRAPIZO, DARIO ALEJANDRO-ACTOR

20165395892 - MORENO, MARIANA ANDREA-ACTOR

20165395892 - PONCE BATALLAN, MARIA ALEJANDRA-ACTOR

20165395892 - ZIELINSKI, ANA MARIA-ACTOR

90000000000 - FLECHA BUSS S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - HERLEIN, ALBERTO AGUSTIN-DEMANDADO

20172678824 - DERUDDER HNOS S.R.L., -DEMANDADO

20165395892 - GRAMAJO, LETICIA VIVIANA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1607/05



H105024945848

REF: CARRAPIZO DARIO ALEJANDRO Y OTROS c/ DERUDDER HNOS. SRL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1607/05

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024.

Proveyendo la presentación del Gerardo Alberto Gallac: Atento las constancias de autos y lo peticionado por la actora: INTIMESE a la demandada a fin de que en el plazo de 5 (cinco) días, proceda a acreditar ante el juzgado el diligenciamiento de la cédula Ley confeccionada en fecha 15/02/23, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. YYND1607/05

Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.